

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10711** *Resolución de 31 de agosto de 2017, del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 148, de 3 de agosto de 2017, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 166, de 30 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintiséis plazas de bombero-conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y/o en el Tablón de anuncios de este Consorcio.

Turre (Almería), 31 de agosto de 2017.–La Presidenta, Rosa María Cano Montoya.